

## INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas  
**DIERIKON S.A.**  
Ciudad.

He examinado el Balance General de **DIERIKON S.A.** al 31 de Diciembre del 2001 y los cambios efectuados. La empresa ha continuado sus operaciones normalmente, a pesar de no haber podido cumplir con todas las metas de ventas fijadas para el presente año. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de **DIERIKON S.A.** al 31 de Diciembre del 2001 por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

  
Ing. Com. Mariana López  
Comisario

5 JUL 2002

